

**INFORME DE AVANCE PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
2022-2030**

CORTE 2022

**María Paula Estupiñan Tiuso
Asesora de Planeación**

Villavicencio, abril de 2023

AVANCES DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022-2030

El Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2022-2030 "Hacia una universidad dialógica, pluralista y con enfoque diferencial" aprobado mediante Acuerdo Superior N° 015 del 07 de diciembre de 2021, es una herramienta de planeación estratégica que busca orientar y guiar el desarrollo de la Institución en el corto, mediano y largo plazo. Este plan se basa en un análisis profundo de la realidad institucional y del entorno, con el fin de identificar los desafíos y oportunidades más relevantes para la Institución, constituyendo la hoja de ruta durante los próximos nueve años, equivalentes a tres períodos rectorales, para la consolidación de la Universidad que queremos.

Éste instrumento de planeación persigue la materialización de los postulados y propósitos del Proyecto Educativo Institucional (PEI), a través de ejes temáticos, objetivos, metas e indicadores, formulados de la mano de la comunidad universitaria, los cuales reflejan los principales aspectos en los que se espera que la Institución centre sus esfuerzos para cumplir con su misión de formar ciudadanos e investigadores.

En ese sentido, la estructura del PDI se sustenta en cinco ejes estratégicos, a saber: 1) Pluralismo, formación integral y aprendizaje 2) Excelencia académica para la transformación y desarrollo sustentable de la realidad social de la región, 3) Investigación para la integración del conocimiento y el empoderamiento, 4) Proyección para la integración local/global en escenarios de paz, y 5) Gestión académica transparente y eficiente para la consolidación de la confianza institucional. Dichos ejes buscan mejorar la formación integral de los estudiantes, promover la excelencia académica, fomentar la investigación, fortalecer la integración local y global, y consolidar la confianza institucional a través de una gestión académica transparente y eficiente.

Tabla 1: Estructura PDI 2022-2030

Ejes PDI	Metas
Eje 1. Pluralismo, formación integral y aprendizaje	5
Eje 2. Excelencia académica para la transformación y desarrollo sustentable de la realidad social de la región.	16
Eje 3. Investigación para la integración del conocimiento y el empoderamiento	15
Eje 4. Proyección para la integración local/global en escenarios de paz.	5
Eje 5. Gestión académica transparente y eficiente para la consolidación de la confianza institucional.	8
Total metas	49

Fuente: Elaboración propia

De manera estratégica, el plan de desarrollo busca entender las transformaciones del contexto universitario y proyectar la apuesta institucional a largo plazo, la cual se materializa a través de los planes de acción, que constituyen el desarrollo del corto, mediano y largo plazo del PDI, a través de la ejecución anual de metas e indicadores específicos, que apunten al cumplimiento de las metas institucionales de largo plazo.

A través de las estrategias que atienden los planes de acción rectorales, el PDI ha permitido avanzar en la consolidación de las funciones misionales, para lo cual se presentan los avances de ejecución de cada uno de los ejes estratégicos del PDI 2022-2030, a corte del 31 de diciembre del 2022 en el corto, mediano y largo plazo.

Tabla 2. Avance del PDI por eje estratégico

EJE	AVANCE DEL PLAN DE DESARROLLO		
	CORTO PLAZO 2022-2024	MEDIANO PLAZO 2025- 2027	LARGO PLAZO 2028-2030
Eje 1. Pluralismo epistemológico, formación integral y aprendizaje	0.00%	0.00%	0.00%
Eje 2. Excelencia académica para la transformación y desarrollo sustentable de la realidad social de la región	27.41%	18.74%	13.47%
Eje 3. Investigación para la integración del conocimiento y el empoderamiento	30.71%	12.69%	7.60%
Eje 4. Proyección para la integración local/global en escenarios de paz	28.21%	9.93%	6.58%
Eje 5. Gestión académica transparente y eficiente para la consolidación de la confianza institucional	25.00%	16.67%	15.00%
AVANCE GENERAL	22.27%	11.61%	8.53%

Fuente: Elaboración propia

Desde la entrada en vigencia del Plan de Desarrollo Institucional, se ha logrado un avance general a largo plazo del 8,53%, tal como se muestra en la tabla 2. Este resultado indica que el plan tiene una perspectiva positiva de cumplimiento de sus metas a largo plazo, ya que se ha avanzado significativamente en la implementación del mismo durante su primer año. También se observa que el avance en el corto plazo es del 22,27% y el de mediano plazo es del 11,61%.

Vale la pena destacar que en la vigencia 2022 se cumplieron 3 metas del PDI programadas para el año 2024 y 2027 respectivamente, a saber:

1. En el año 2022 se superó la meta 24 del PDI 2022-2030, relacionada con lograr el 82% de los grupos de investigación categorizados en el SNCTeI, establecida para el 2024, logrando que aumentara a 84%, derivado de la gestión institucional en el marco de la ejecución del Plan de Acción Institucional (PAI) 2022.
2. En el año 2022 se superó la meta 26 del PDI 2022-2030, relacionada con "30% de los docentes investigadores categorizados en el SNCTeI", establecida para el 2027, logrando que aumentara a 36%, derivado de la gestión institucional en el marco de la ejecución del Plan de Acción Institucional (PAI) 2022.
3. En el año 2022 se logró cumplir la meta 38 del PDI 2022-2030, a saber: "2 participaciones en la formulación y ejecución productos de política pública y planes de desarrollo y proyectos de cooperación regionales", establecida para el 2024, derivado de la gestión institucional en el marco de la ejecución del Plan de Acción Institucional (PAI) 2022.

A nivel de ejes estratégicos se resalta el avance en el eje 3: *Investigación para la integración del conocimiento y el empoderamiento*, con un 30.71% en el corto plazo, gracias al compromiso de la Institución en el fortalecimiento de los grupos de investigación, la generación y divulgación de conocimiento que contribuyen al desarrollo sostenible de la región, lo cual es un avance significativo.

Frente al comportamiento del eje 2: *Excelencia académica para la transformación y desarrollo sustentable de la realidad social de la región*, se evidencia un avance del 27.41% en el corto plazo, lo que evidencia que se están implementando acciones que buscan mejorar la calidad académica de la Institución, contribuyendo a la transformación social.

Por otro lado, el eje 4: *Proyección para la integración local/global en escenarios de paz*, presenta un avance del 28.21% en el corto plazo, lo que indica que la Institución está trabajando en la promoción de actividades de proyección social, representado especialmente en la participación en la formulación de política pública y planes de desarrollo y proyectos de cooperación regionales, así como los procesos de movilidad académica.

Por último, el eje 5 relacionado con la *gestión académica transparente y eficiente para consolidar la confianza en la institución*, ha logrado un avance del 25% en el corto plazo, gracias a las acciones implementadas por la Institución para mejorar la gestión académica, así como la adecuación de espacios para la generación de ambientes de aprendizaje.

A continuación, se presenta el avance del PDI con el detalle de la ejecución de las metas, que han contribuido al avance en el cumplimiento en cada uno de los ejes estratégicos:

Eje 1. Pluralismo, formación integral y aprendizaje

La apuesta institucional en el marco del PDI es que en el año 2030, la Universidad de los Llanos será regional, nacional e internacionalmente reconocida por su compromiso con los procesos de transformación social requeridos a través de sus funciones misionales para alcanzar una sociedad equitativa con enfoque intercultural, incluyente y preocupada por la construcción de paz en todos sus niveles, que reconoce las desigualdades sociales, las diversidades de todo tipo y es respetuosa con los valores de la democracia y el desarrollo sustentable regional.

En ese sentido, si bien no hay un avance porcentual a la fecha, se han realizado avances en el cumplimiento de las metas del eje, particularmente en lo que tiene que ver con la actualización de los lineamientos curriculares frente al enfoque global e intercultural, el cual se materializó mediante la aprobación del Acuerdo Académico N° 026 del 20 de diciembre de 2022 "Por el cual se establecen los lineamientos pedagógicos y curriculares de los Programas de Grado ofrecidos por la Universidad de los Llanos". Dicha actualización permitirá contar con las bases para cumplir con la meta de revisión y ajuste de los planes de estudio que incluyan en su perfil de egreso el enfoque global e intercultural, establecida en el corto plazo del PDI.

Asimismo, en el año 2022 se avanzó en la elaboración del documento de caracterización y estado de arte de los observatorios de la Universidad, que sirvió en la definición de líneas de trabajo de colectivos docentes y motiva el incremento de capacidades y presencia institucional en el territorio, con el propósito de elaborar una propuesta normativa de reconocimiento y operación del Observatorio de la Orinoquia según lo establecido en el PDI, en el marco de la ejecución del Plan de Acción Institucional de la vigencia 2023.

Igualmente, frente a la meta 4 del eje 1, en el desarrollo del PAI 2022 se trabajó en una propuesta de estrategias para la creación de un programa institucional en formación ciudadana, humanística y cultural, en articulación con los cursos del área complementaria que ofrece la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, a través de cursos electivos, diplomados, talleres, conversatorios, cine foros, entre otros, que den respuesta a los lineamientos estratégicos en el marco del PDI 2022-2030.

Por último, en lo que corresponde al modelo de bienestar que favorezca el diálogo de saberes, la formación integral y el desarrollo humano, se avanzó en la caracterización de las necesidades y expectativas de la comunidad universitaria con el fin de mejorar la oferta de bienestar institucional, en el marco de la ejecución del PAI 2022, en el cual se identificaron los actores claves, se generaron espacios de encuentro, se utilizó la metodología de diálogo a partir de las experiencias y el rol de cada sujeto en el contexto universitario; facilitando a los participantes del ejercicio dar cuenta de esas necesidades y expectativas respecto al bienestar, a partir del reconocimiento de las diferencias y puntos de encuentro de cada uno de los sujetos participantes y a además fortalecer el interés de todos de pensar a la Unillanos y sus procesos como comunidad. Para la vigencia 2023, la administración se propuso en el PAI lograr la meta de elaborar la propuesta de actualización del modelo de bienestar, en concordancia con las políticas del MEN y el PEI.

Eje 2. Excelencia académica para la transformación y desarrollo sustentable de la realidad social de la región.

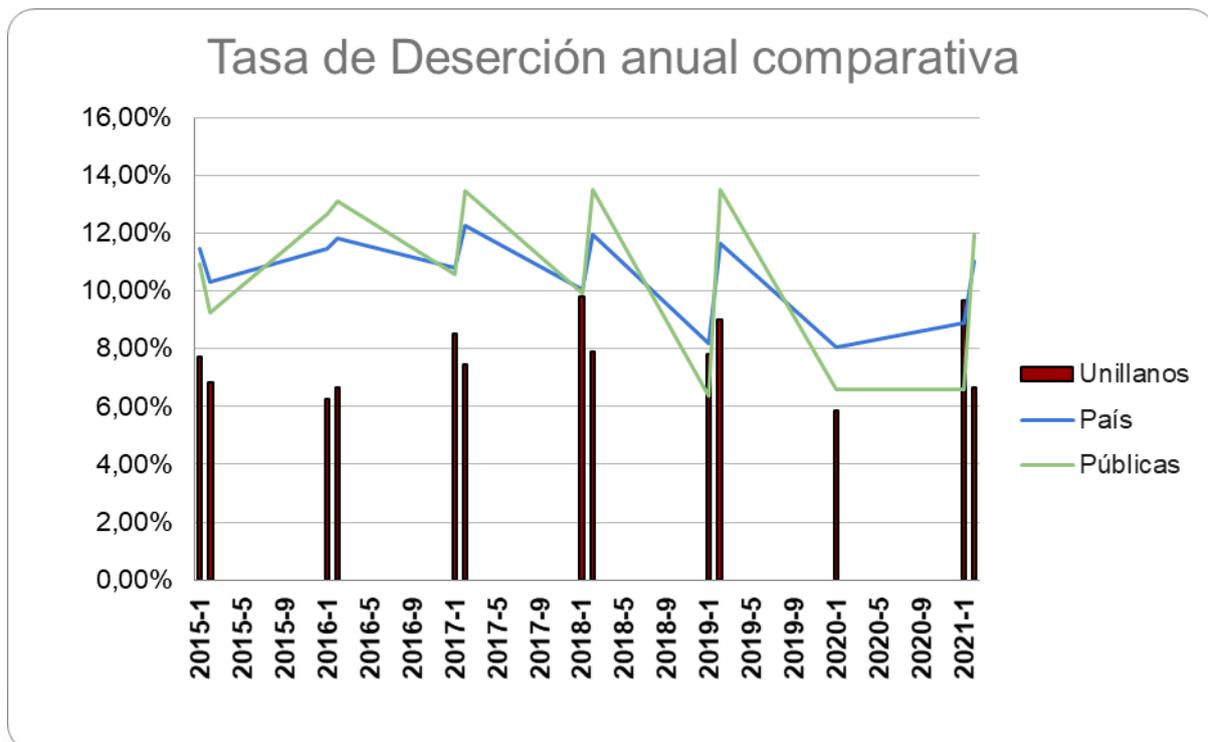
Este eje se compone de 16 metas, de las cuales 5 presentan un avance, tal como se evidencia a continuación:

Meta 6. Universidad acreditada y proceso de renovación de acreditación. La Institución obtuvo la acreditación institucional por parte del Consejo Nacional de Acreditación-CNA, a través de la resolución N° 05310 del 8 de abril de 2022. Una vez recibida la acreditación, la Universidad inició la actualización del plan de mejoramiento institucional teniendo en cuenta las recomendaciones realizadas por el MEN a través de la resolución y se radicó en el mes de agosto ante el CNA. Esta meta tiene un 100% de cumplimiento.

Meta 8. 75% de los programas de posgrado acreditados de los acreditables. Al momento de la construcción de la línea base del PDI, se tomaron en cuenta los datos recopilados hasta el año 2020, en los cuales la universidad solo contaba con un programa acreditado, la Maestría en Acuicultura. Sin embargo, es importante destacar que el 30 de noviembre del 2021, la universidad obtuvo la acreditación por cuatro (4) años del programa de Maestría en Gestión Ambiental Sostenible a través de la resolución N° 023036. Esta acreditación ha permitido un incremento del porcentaje de programas de posgrado acreditados de los acreditables, así como del porcentaje de avance en la meta del PDI, en un 7%.

Meta 9. Dos (2) puntos por debajo del valor de referencia nacional en deserción estudiantil. El Sistema para la Prevención de la Deserción de la Educación Superior (SPADIES), proporciona a las Instituciones de Educación Superior cifras actualizadas sobre la deserción, su último reporte del 2022, es de datos suministrados por las Universidades durante el año 2021. En este reporte se observa que el porcentaje de deserción de las Universidades públicas se encuentra en un 11.94% mientras la Universidad tiene una tasa de 6.67%. Manteniendo como cumplida la meta propuesta.

Gráfica 1. Tasa de deserción anual comparativa.



Fuente: Programa de Retención Estudiantil- PREU

Meta 10. *Siete (7) programas de pregrado creados de los cuales por lo menos tres (3) sean de las áreas de humanidades y/o sociales siete (7) programas de posgrado creados.* En 2022, la Institución radicó tres (3) programas académicos a través de la plataforma SACES CONACES del Ministerio de Educación Nacional. Estos programas fueron: la especialización en Gerencia en Gestión Humana, radicada el 6 de julio; Ingeniería Forestal, radicada en noviembre; y la Licenciatura en Español e Inglés, radicada en diciembre. Con estos tres programas, el porcentaje de avance de la meta del PDI, es de un 21.43%.

Meta 12. *60% de docentes con certificación internacional en segunda lengua nivel B1 y B2.* La Oficina de Internacionalización y Relaciones Internacionales en su proyecto de fortalecimiento de competencias comunicativas en segunda lengua, realizó en el 2022, el examen Linguaskill a 37 profesores de las 5 facultades, examen avalado por el Ministerio de Educación de Colombia y la Cambridge Assessment English, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para Lenguas (MCER), obteniendo el 17% de profesores con certificación internacional en SL mínimo B1 (Intermedio) y B2 (Intermedio alto). Con este incremento de docentes certificados, el avance de la meta PDI, es de un 14%.

Eje 3. Investigación para la integración del conocimiento y el empoderamiento

Este eje se compone de un total de 15 metas, de las cuales 3 presentan avances en su ejecución, tal como puede evidenciarse a continuación:

Meta 23. *Una (1) convocatoria anual para financiar proyectos de investigación que fomenten la innovación y desarrollo tecnológico.* A través de la Dirección General de Investigaciones se implementó una convocatoria para la productividad, competitividad y desarrollo social en el departamento del Meta, la cual está dirigida a grupos de investigación con categoría vigente en el SNCTeI. Con esta implementación, la meta se cumple al 100% para la ejecución del año 2022 y el porcentaje de avance general de la meta en el PDI, es del 11,11%.

Meta 24. *90% de los grupos de investigación de la Universidad categorizados en el SNCTeI.* De acuerdo con los resultados de la Convocatoria 894 de 2021, la Universidad de los Llanos logró un crecimiento del 5% de los grupos de investigación categorizados, al pasar de tener 38 grupos de investigación categorizados en el SNCTeI a 40, de los cuales, 2 grupos de investigación se encuentran categorizados en A, 6 en B, 31 en C y 1 Reconocido. Por lo anterior, el avance de la meta en el PDI es de, 47,47%.

Meta 26. *50% de los docentes investigadores categorizados en el SNCTeI.* Con los resultados de la Convocatoria 894 de 2021, se incrementó el porcentaje de docentes investigadores, al pasar de 46 a 64 investigadores, logrando un grado de avance del PDI de 15,56%.

Eje 4. Proyección para la integración local/global en escenarios de paz

El eje 4 se compone de 5 metas de las cuales 2 presentan un avance, tal como se evidencia a continuación:

Meta 38. *10 participaciones en la formulación y ejecución de productos de la política pública y planes de desarrollo y proyectos de cooperación regionales.* En el año 2022, la Institución participó en la formulación e implementación del Plan de Ordenamiento Departamental de Arauca, a través del Convenio Interadministrativo 532 entre la Gobernación de Arauca y la Universidad de los Llanos, Plan que se materializó mediante la aprobación de la Ordenanza No. 097 del 31 de mayo de 2022. Por lo anterior, la meta del PDI, tiene un avance del 10%.

Meta 40. *1700 estudiantes de movilidad entrante y saliente.* En el marco de las convocatorias realizadas en los dos periodos académicos del 2022, se logró la realizar un total de 255 movilizaciones de estudiantes, las cuales corresponden a intercambios, prácticas, pasantías, estancias cortas y movilidad virtual Con estas movilizaciones de estudiantes, se evidencia que el avance de cumplimiento de la meta del PDI, es de un 22.89%.

Eje 5. Gestión académica transparente y eficiente para la consolidación de la confianza institucional.

De las 8 metas que componen este eje, 2 presentan avances en su ejecución, tal como puede evidenciarse a continuación:

Meta 42. *Un (1) Sistema de Aseguramiento de la Calidad Implementado.* Durante la vigencia 2022, la Universidad realizó actividades tendientes a garantizar la implementación y mantenimiento del Sistema de Aseguramiento de la Calidad – SAC, las cuales se encuentran registradas en el plan de implementación del SAC, que contempla 4 etapas específicas en la línea del tiempo 2022 - 2024. Conforme a lo anterior, se mantiene la implementación del SAC y el cumplimiento de la meta es de 100%.

Meta 44. *Cinco (5) espacios físicos y virtuales adecuados (incluido equipo de apoyo para la generación de ambientes de aprendizaje).* La Universidad a través del Instituto de Educación a Distancia (IDEAD), implementó estrategias para aumentar en la comunidad académica el uso de herramientas TIC en sus procesos formativos de enseñanza y aprendizaje. Ante el panorama de subutilización de la herramienta Moodle, se realizó una campaña de capacitación docente, partiendo de un diagnóstico de uso y de conocimientos de herramientas digitales para la Educación. Así mismo, estructuró el documento "Plan de apropiación de la plataforma Moodle como sistema de gestión de aprendizaje en Unillanos", el cual se implementó a través de una serie de actividades, con el propósito que docentes y estudiantes se apropien del uso de las diversas herramientas de la Plataforma Moodle definida por la Universidad. Teniendo

en cuenta los avances realizados en el año 2022, la meta presenta un porcentaje de ejecución del 20%.

Finalmente, se han desarrollado otras acciones que dan cuenta de la gestión realizada en pro del fortalecimiento institucional con liderazgo organizacional, innovación, movilidad y divulgación del conocimiento, mediante la implementación de estrategias de cualificación académica y de acción social, que contribuyen a la formulación de nuevos paradigmas de desarrollo regional y a la elaboración de respuestas académicas adecuadas a los retos territoriales.

